
De: ~~Administración de Recursos Humanos - Fonabe~~

Para: Varios.

Enviado: mié., 20 de mar. de 2019 a la(s) 1:38 p. m.

Asunto: Solicitud de información

Buenas Tardes,

Reciba un cordial saludo, de parte de la comisión técnica Anep- Fonabe y Recursos Humanos del Mep, quienes estamos trabajando en el proceso de traslado horizontal al MEP, esto debido al decreto ejecutivo 41569. Basado en uno de los acuerdos de la reunión sostenida el viernes 15 de marzo de la Comisión Técnica (ANEP-FONABE Y RH MEP), le solicitamos nos indique a cuál de las siguiente opciones tiene anuencia a trasladarse: MEP, Convenio con el IMAS, Otra Institución (régimen de servicio civil), Movilidad laboral, jubilación adelantada, (recuerden que solo deben anotar una opción).

En caso que decidan otra institución se les aclara que el tramite lo debe realizar cada funcionario directamente con los máximos jercarcas de las instituciones involucradas. La información que se está solicitando es para saber quiénes desean trasladarse directamente al mep, quien es el encargado de hacer el análisis de cada funcionario cuando la decisión sea mep o convenio con Imas.

Cédula	Nombre completo	Opción seleccionada para el traslado	Direccion actual

Favor dar respuesta a más tardar el jueves 21 de marzo a las 10 am, esto debido a que debemos enviar la información a Recursos Humanos del MEP.

En varias ocasiones durante el día se les llamo sin embargo no nos contestaron, el fin era detallar más información de la reunión, sin embargo por la premura de la fecha, requerimos nos contesten la información.

Cualquier duda puede contactarnos

~~Melina B...@fonabe.gub.uy tlf: 2512 2266~~

~~M...@fonabe.gub.uy tlf: 2512 2266~~

Cordialmente,

Comisión Técnica.